

Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

**PERFIL DE CARGO** 

Página 1 de 7

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo	Secretaria Auxiliar Administrativo
Reporta a	Gerente y demás departamento
Departamento	Recurso Humano

#### Objetivo del Cargo (describir el propósito del cargo de una manera concreta)

 Ejecutar actividades de apoyo administrativo que conlleve grado de responsabilidad y confiabilidad de la información.

### Indicar el cargo de la persona que lo reemplaza en ausencia ocasional

No Aplica.

#### Indicar el personal a su cargo

No tiene personal a su cargo

#### 2. FUNCIONES

- 1. Limpieza y desinfección de las herramientas, equipos de trabajo y superficies.
- 2. Manejo del conmutador recibe llamadas de proveedores y generales, manejo del radio avantel para comunicarse con las diferentes obras.
- 3. Realiza cotizaciones de repuestos de máquinas y vehículos.
- 4. Revisa correos y da información de correspondencia vía e-mail.
- 5. Relaciona la correspondencia que llega a la empresa y la radica en el libro y lo envía al departamento contable.
- 6. Relaciona herramientas y repuestos que salen de la oficina (bitácora).
- 7. Realiza lista de repuestos que hacen falta y realiza la cotización de cada uno de acuerdo a lo ordenado por el superior.
- 8. Manejo y custodia de las carpetas de las volquetas y vehículos.
- 9. Realizar seguimiento a las vigencias de los documentos de los vehículos como (soat y tecno mecánica), con el fin de realizar comprar y envió del vehículo a la revisión, registrándolo en un Excel
- 10. Archiva y ordena cada documento en la carpeta de cada vehículo.
- 11. Recibe las llamadas y de entregar los mensajes a quien corresponda.
- 12. Verifica en la planilla el tanqueo revisando los niveles de combustible de las volquetas y él envió de combustible, aceite y grasa a las obras, registrándolo en el libro de combustible, reporta el consumo de acpm de máquinas y volquetas semanalmente al departamento de ingeniería.



Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

PERFIL DE CARGO

Página 2 de 7

- Reportea al departamento de ingeniería semanalmente cuando se gasta en repuestos y servicios
- 14. Verifica diariamente el kilometraje y hodómetro para el cambio de aceite de volquetas y maquinas, registrándolo en un Excel.
- 15. Realiza las órdenes de compras que estén firmadas por el gerente y los departamentos de compras, relacionarlos en bitácora y entregarlos al departamento de contabilidad.
- 16. Con la información que le sumista la siso solicitar al proveedor la recarga de extintores de máquinas y vehículos.
- 17. Cobro de proveedores.
- 18. Reporta los accidentes de tránsito a la aseguradora para solicitar la asistencia.
- 19. Inventarios de implementos que se encuentran en la bodega 1 y 2, realizar orden de salida tales como llantas baterías, repuestos. y maneja cardes de repuesto y filtros entre otros.
- 20. Llamar para realizar Cobro a proveedores y arriendos.
- 21. Solicita grúas para el transporte de maquinaria
- 22. Realizar inventarios de herramientas de las volquetas cuando se contrata, se retira o está en vacaciones un conductor o se retira de la empresa.
- 23. Reportar todo accidente e incidente ocurrido durante la labor y apoyar la investigación de estos.
- 24. Y las demás asignadas de conformidad de su cargo.

#### 2.1 Funciones SST

- 1. Conocer y cumplir los requisitos legales para los riesgos de su área a cargo.
- 2. Conocer los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y las estrategias de intervención que se lideran desde la gerencia.
- 3. Conocer los riesgos a los cuales está expuesto y sus métodos de control.
- Velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que le pueda afectar su actividad laboral, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo.
- 5. Participar en la estructuración del plan de trabajo en SST para su área.
- 6. Participar o promover la participación de los Comités empresariales (Vigia/Copasst, Convivencia Laboral, Brigada de emergencia, Investigación de Accidentes de trabajo)
- 7. Aplicar y hacer cumplir estándares de seguridad definidos para los riesgos propios de su área.
- 8. Participar en los programas de capacitación definido para su área.
- 9. Propiciar espacios de comunicación con el personal para la solución de problemas en SST
- 10. Mantener limpio y ordenado su entorno de trabajo, localizando los equipos y materiales en los lugares asignados.
- 11. Sugerir las medidas que se considere oportunas para mejorar la calidad, la seguridad y la eficacia de su labor.
- 12. Planificar y organizar los trabajos de su ámbito de responsabilidad, considerando los aspectos preventivos a tener en cuenta
- 13. Otras funciones no descritas que la gerencia establezca.



Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

Página 3 de 7

#### PERFIL DE CARGO

14. Aplicar dentro de los plazos las medidas preventivas acordadas en su ámbito de actuación

#### 3. RESPONSABILIDADES SST

- 1. Procurar el cuidad integral de la salud.
- 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- 3. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
- 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- 5. Uso obligatorio de los elementos de protección personal de acuerdo a Matriz de EPP.
- 6. Portar dotación y EPP completos, limpios y en buen estado.
- 7. Portar el carnet de la empresa
- 8. Reportar oportunamente los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- 9. Participar en las investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales según se requiera.
- 10. Formular iniciativas que permitan el control de riesgos en su lugar de trabajo.
- 11. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el cronograma de capacitación del SG-SST
- 12. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- 13. Cumplir con lineamientos de bioseguridad emitidos por la empresa en el contexto de la pandemia por COVID-19

#### 4. NIVEL DE AUTORIDAD

El nivel de autoridad está definido por las directrices impartidas por la Gerencia y por los lineamientos establecidos en los procedimientos; no obstante, es importante precisar algunas situaciones relacionadas a su cargo.

NIVEL	DESCIPCIÓN
Manejo de recursos	No Aplica
Administración de personal	No Aplica



Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

**PERFIL DE CARGO** 

Página 4 de 7

Administración de
información de la empresa

- La información No pública acerca de Excavaciones Correa Mejía S.A.S, y sus asociados debe mantenerse protegida contra el acceso no autorizado.
- Los Colaboradores no podrán revelar ni utilizar información No pública acerca de Excavaciones Correa Mejía S.A.S; y sus asociados para el lucro personal de los de la empresa.

#### 5. REQUERIMIENTOS DEL CARGO

**5.1 Físicos** (Indicar solo aquellos requerimientos indispensables para desempeñar el cargo)

Caminar	Trabajar rápidamente	Χ
Estar de pie	Distinción de colores o formas	Χ
Agacharse	Atención auditiva	Χ
Arrodillarse	Permanecer sentado frecuentemente	Х

**6. RIESGOS DEL CARGO** (Indicar aquellos elementos a los que el cargo se expone y determinar el tipo de riesgo)

PELIGRO	RIESGO	Aplica
Piológico	Exposición a virus y bacterias.	Si
Biológico	Exposición a picadura de avispa entre otros.	Si
	Posturas prolongadas sedente	Si
Biomecánico	Posturas prolongadas bípedas	No
Biomecanico	Movimiento repetitivo.	No
	Manejo manual de carga	No
	Exposición Ruido	No
Físico	Exposición vibración	No
	Exposición altas temperaturas	No
	Exposición a radiaciones no ionizantes	No
	Atrapamientos	No
Mecánico	Golpes con o contra herramientas o maquinaria	No
	Resbalones	Si
	Combustible (ACPM)	No
Químico	Humos de máquinas pesada y volqueta	No
	Material Particulado	Si
Psicosocial	Monotonía de la tarea	Si
FSICOSOCIAI	Alto grado de la responsabilidad	Si



Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

**PERFIL DE CARGO** 

Página 5 de 7

Logotivo	Pisos irregulares	Si
Locativo	Terreno Húmedo	Si
	Sismo, Terremoto	Si
Fenómenos Naturales	Inundaciones	No
	Deslizamientos	No
	Explosión	No
Tecnológico	Incendio	Si
	Derrame	No
Tránsito	Accidentes de Tránsito	
Robos, Atracos, Asaltos		Si
Públicos	Atentados	Si
	De orden público	No

#### 7. COMPETENCIAS DEL CARGO

#### 7.1 Educación

Marque con una X el nivel de educación formal necesario para el cargo e indique el titulo requerido.

EDUCACION	Х	TITULO O AÑOS
No requiere educación formal		
Primaria		
Bachiller	Х	
Técnica		
Tecnológica	Х	
Superior o universitaria		
Postgrado		
Maestría o magíster		
Doctorado		

### 7.2 Formación y entrenamiento:

FOMACIÓN / ENTRENAMIENTO
--------------------------



Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

Página 6 de 7

#### **PERFIL DE CARGO**

Cursos y conocimientos específicos requeridos, indique cuales:	- Servicio al cliente
Entrenamiento teórico	Procedimientos, formatos, instructivos, matrices, normatividad legal y requisitos internos necesarios para el desarrollo de las funciones del cargo y para el adecuado seguimiento y verificación de las actividades a ejecutar, de acuerdo a su competencia dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Entrenamiento práctico	Acompañamiento en el desarrollo de funciones durante el periodo de prueba exigido por la ley, finalizando el cual el Jefe Inmediato en coordinación con la persona que realiza el entrenamiento debe emitir un concepto evaluativo.

#### 8. HABILIDADES:

Indique cuales de las actitudes y/o habilidades descritas a continuación son deseables o esenciales para el desempeño del puesto y en qué grado.

Característica	No Necesario	Deseable	Esencial
Actitud Verbal (Relaciones Interpersonales)			X
Actitud Social (Relaciones Interpersonales)			X
Capacidad de trabajar bajo presión			X
Recursividad			X
Iniciativa			X
Liderazgo		X	
Trabajo en Equipo			X
Responsabilidad			X
Orden y Organización			X

#### 9. EXPERIENCIA

Marque con una X el nivel de experiencia requerida para el cargo y el área de desempeño.

TIEMPO	Х	AREA DE DESEMPEÑO
De cero a seis meses		
De seis meses a un año		



Fecha: 26/02/2020

Versión: 001

### PERFIL DE CARGO

Página 7 de 7

De uno a tres años	х	Desempeñando funciones similares a las del cargo
Tres a cinco años		
Cinco a diez años		
Mas de diez años		

**Nota aclaratoria:** Dado el caso en que un aspirante al cargo, no cumpla con alguno de los requisitos de competencia requeridos, es responsabilidad del Gerente, ingresar a la persona a la empresa, siempre y cuando desarrolle un entrenamiento supervisado por el Jefe inmediato durante el periodo de prueba exigido por la ley, finalizando el cual, el Jefe inmediato debe emitir un concepto evaluativo por escrito en el que se aclare la aptitud del colaborador para desempeñar el cargo.